ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA. LTDA.

En el distrito metropolitano de Quito Distrito Metropolitano, a los 09 días del mes de abril del 2014, siendo las catorce horas, se reúnen en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la VÍA Duran Tambo Km 2.1/2 de esta ciudad de Durán, los socios que conforman el patrimonio de la Compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA. LTDA :

Ing. Luis Eduardo Grandes Román
Ing. Francisco Bacik Bacikova

Quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal de Socios de la Compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA. LTDA. preside la Junta el señor Ingeniero Francisco Bacik Bacikova socio de la compañía. Actúa como secretario el señor Ing. Luis Eduardo Grandes Román en su calidad de Gerente General. Siendo las catorce horas diez minutos señor Ingeniero Francisco Bacik Bacikova toma la palabra y procede a instalar y por tanto dar inicio a la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA. LTDA.; y, da la bienvenida a los presentes, solicitando a la Secretaria verifique el quórum y proceda al aislamiento de accionistas y de sus acciones además de dar lectura al orden del día, que una vez conocido y aprobado, se procederá a tratar.

El señor Secretario confirma que concurren a esta Junta General Ordinaria y Universal el cien por ciento del capital suscrito y pagado; y, que efectuado el alistamiento de socios, corresponde al señor Ing. Luis Eduardo Grandes Román, propietario de veinte y cuatro mil setecientas cincuenta participaciones de 0.04 dólar de Estados Unidos de América cada una, con un total de novecientos noventa dólares de Estados Unidos de América, con derecho a novecientos noventa votos; y el señor Ing Francisco Bacik Bacikova propietario de doscientas cincuenta participaciones de 0.04 dólar de Estados Unidos de América cada una, con un total de diez dólares de Estados Unidos de América y con derecho a diez votos.

Acto seguido procede a dar lectura del orden del día a tratarse:

ORDEN DEL DÍA

1. **Conocimiento del informe del Representante Legal.**
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.**
3. **Conocimiento del destino de los Resultados del año 2013.**

En atención a lo expuesto por el Presidente de la Junta, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal y el Orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta cuyo desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

El señor Gerente General Ing. Luis Eduardo Grandes Román de la compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA. LTDA., da lectura a su informe. Una vez escuchado y analizado, después de las explicaciones y ampliaciones dadas por el Gerente General, se pregunta a los accionistas si acepta el informe presentado. Luego de las deliberaciones de rigor la Junta resuelve aceptarlo por unanimidad.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANICIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013.

El señor Gerente General procede a la presentación y lectura de los Estados Financieros de la Compañía en el período fiscal 2013, analizando los rubros de mayor importancia. El Presidente procede a tomar la votación para la aprobación correspondiente del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, el mismo que es aprobado por unanimidad. La Gerente General solicita autorización a esta Junta para proceder a presentar los Estados Financieros Aprobados al organismo de control. Esta Junta General Ordinaria Universal autoriza la presentación en forma unánime.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Puesto que en el balance aprobado se registran utilidades para el ejercicio que concluye el 31 de diciembre de 2013, la Junta aprueba el reparto el 15 % a los trabajadores y la liquidación del impuesto a la Renta de acuerdo a lo dispuesto en la ley, el saldo restante no se distribuirán en dividendos.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas de la compañía siendo las 16H00. Para constancia firman los dos accionistas.

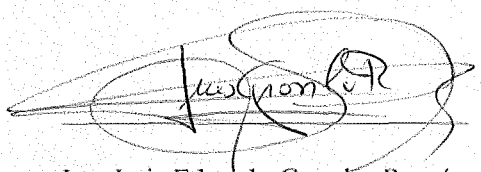

Ing. Luis Eduardo Grandes Román

SOCIO SECRETARIO

Ing. Francisco Bacik Bacikova

SOCIO PRESIDENTE